# LICENCIATURA EN BIOLOGIA HUMANA

# COMISION DE SEGUIMIENTO

#### **INFORME 2005 - 2007**

#### 1.- INTRODUCCION

De acuerdo con lo establecido en los documentos originales de la Licenciatura en Biología Humana (LBH), la Comisión de Seguimiento de la misma realizó un estudio de la situación de esta carrera al cumplirse en el año 2007 tres años desde el comienzo de su aplicación.

Antes de exponer los resultados y adentrarnos luego en el balance de las fortalezas, debilidades y proyecciones futuras de la LBH, debemos decir que la misma ha cumplido las expectativas en cuanto a dotar a la UdelaR de una carrera universitaria multicéntrica y flexible. Decimos "universitaria multicéntrica" porque no pertenece a ninguna Facultad o Escuela en particular y sí pertenece a la Universidad en su conjunto. Flexible lo es en más de un sentido, por ejemplo en el ingreso, porque si bien en su formato actual limita la posibilidad de acceso directo desde Secundaria, abre un amplio cauce de acceso desde todas la Facultades y Escuelas de la UdelaR. Es flexible también, en la conformación del currículo del estudiante (uno de los sellos distintivos de la LBH) y lo es en cuanto a los cursos ofrecidos al estudiante ya que este puede acceder a cualquier curso que brinde la UdelaR y sea compatible con su currículo. En este sentido no debe olvidarse el valor de la acreditación de cursos realizados en Planes de Estudio de otras carreras, punto este que tiene una relevancia capital al habilitar un verdadero pasaje horizontal entre carreras.

Sin embargo, en estas características distintivas de la LBH, residen sus propias debilidades. Muchos de los problemas que ha enfrentado la licenciatura provienen de la falta de comprensión sobre el formato de la LBH de estudiantes, tutores y autoridades. Por otra parte la estructura actual, basada en el voluntariado de integrantes de comisiones y personal de apoyo, conspira contra la fluidez de las gestiones. Se debe superar la etapa voluntarista de la LBH para inscribirla definitivamente como carrera de

la UdelaR y como modelo para otras carreras en lo que a flexibilidad y tránsito entre Facultades se refiere.

#### 2.- FUENTES DE INFORMACION UTILIZADAS

Para realizar este informe, se consideraron:

#### 1.- Datos de Bedelía de Facultad de Ciencias sobre escolaridad de cada estudiante.

De acuerdo a los mismos, los estudiantes se clasifican en:

- Activos: son los estudiantes que han acreditado alguna actividad curricular en la Licenciatura de Biología Humana, desde su inscripción.
- **Inactivos**: son los estudiantes que no acreditan ninguna actividad curricular dentro de la Licenciatura de Biología Humana, desde su inscripción.
- **Inválidos**: son los estudiantes que no realizaron el censo universitario y no regularizaron posteriormente su situación.

# 2.- Las respuestas proporcionadas por los estudiantes de LBH al siguiente cuestionario<sup>1</sup>:

#### CUESTIONARIO ESTUDIANTES

La Comisión de Seguimiento de la Licenciatura de Biología humana está evaluando esta nueva carrera.

Ud. está inscripto en ella, le solicitamos lo confirme en este mismo texto contestando si o no a las preguntas:

- 1. ¿Continúa considerándose estudiante de la Licenciatura?
- 2. ¿Está cursando otra carrera en la Universidad de la República?

Nombre:

La fidelidad de su respuesta será útil para depurar nuestra base de datos.

Comisión de Seguimiento Licenciatura de Biología Humana

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> enviado por correo electrónico

3.- Las respuestas proporcionadas por los tutores de LBH al siguiente cuestionario $^2$ , realizado en dos etapas (I y II):

CUESTIONARIO TUTORES I				
Estimado Tutor:				
La Comisión de Seguimiento de la Licenciatura de Biología Humana está evaluando esta nueva carrera.				
Ud. es tutor en ella, le solicitamos lo confirme en este mismo texto contestando muy brevemente a las preguntas:				
<ol> <li>¿Cuántos estudiantes orienta?</li> <li>¿Mantiene un contacto fluido con ellos?</li> </ol>				
Sugerencias:				
Nombre:				
Comisión de Seguimiento Licenciatura de Biología Humana				

#### CUESTIONARIO TUTORES II

Como Tutor de la Licenciatura en Biología Humana, Ud. tiene a: ...... como estudiante.

¿Sigue en contacto con él/ella?:

¿Le ha manifestando interés en seguir como estudiante de la Licenciatura?

Comisión de Seguimiento Licenciatura en Biología Humana

## 3.- RESULTADOS Y COMENTARIOS

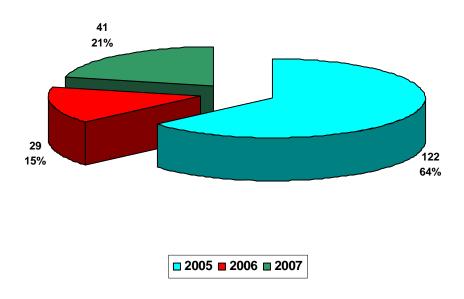
#### 3.1.- SITUACION DEL ESTUDIANTADO DE LBH

A partir de los datos de bedelía, el número de estudiantes inscriptos en la Licenciatura es 192. Se puede constatar que el número de estudiantes inscriptos durante los primeros tres años de funcionamiento de la LBH (ver figura 1) disminuyó notoriamente en los últimos dos años. Una posible explicación de esta tendencia está en que durante el primer año se inscribieron estudiantes de varias generaciones que pensaban encontrar un camino para continuar estudios de su interés; posiblemente el número de inscriptos en los últimos dos años corresponda al número de estudiantes que se espera recibir en situación basal en el futuro próximo. Sin embargo es probable que este número pueda incrementarse en la medida en que esta licenciatura se vaya consolidando y los interesados vayan adquiriendo confianza en ella.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> enviados por correo electrónico y complementados los datos mediante llamadas telefónicas

Figura 1

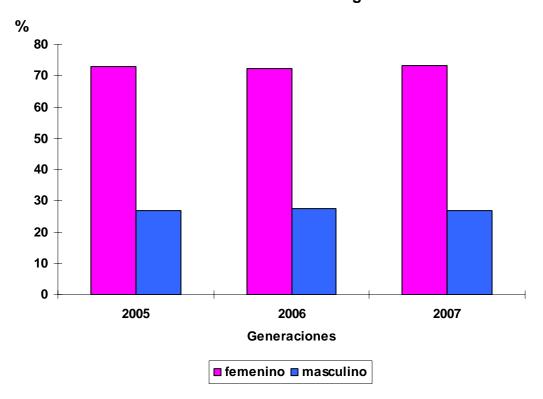




Corresponde, al analizar la distribución de los estudiantes por sexo, el mayor porcentaje a estudiantes femeninos (ver figura 2), siempre en torno al 72 %; tendencia similar a la detectada en otras carreras de la UDELAR.

Licenciatura en Biología Humana. Distribución del estudiantado según el sexo

Figura 2

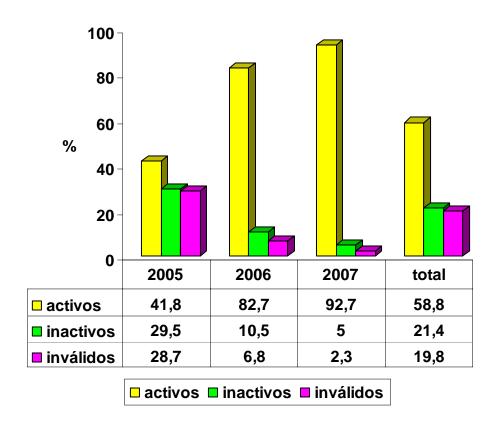


Para analizar la situación de los estudiantes de la LBH, se consideraron dos fuentes de datos: 1.- la información brindada por bedelía; 2.- las respuestas (o ausencia de las mismas) al cuestionario realizado a los estudiantes por e-mail.

En la figura 3 se presentan los resultados de este análisis. Se constata que el mayor porcentaje de estudiantes inactivos e inválidos corresponden a la generación 2005, también el porcentaje más bajo de estudiantes activos. En los valores totales, el 58.8 % del estudiantado continúa cursando o rindiendo exámenes dentro de la LBH. Sin embargo, como se mencionó este número podría incrementarse en la medida que la LBH se consolide.

Licenciatura en Biología Humana. Estado de situación del estudiantado por generación

Figura 3



En lo que respecta a las respuestas brindadas por los estudiantes (ver tabla 1) más la información que surge de bedelía, un análisis primario permite establecer que:

- 1.- 89 estudiantes no contestan el cuestionario; de estos, el 48.4% pertenecen a la generación 2005;
- 2.- entre los estudiantes que contestan *no*, 5 figuran como estudiantes activos para bedelía; posiblemente se trate de estudiantes que acreditaron alguna asignatura pero renunciaron a continuar posteriormente en LBH;
- 3.- de los que contestan que *si* (53 estudiantes), 8 están inactivos según bedelía; se desconoce si éstos planifican acreditar posteriormente alguna asignatura en LBH. Se destaca dentro de este grupo, 45 estudiantes que no sólo se consideran

estudiantes de LBH, sino que además se presentan como estudiantes activos de la licenciatura. .

Tabla 1
Licenciatura en Biología Humana: situación del estudiantado

Fuente: encuesta realizada a los estudiantes, información de bedelía

	1		2		3		4		5		6	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
2005	19	42.2	4	50	1	20	5	83.4	30	48.4	27	100
2006	9	20	2	25	1	20	1	16.6	14	22.6	0	
2007	17	37.8	2	25	3	60	0		18	29	0	
Total	45	100	8	100	5	100	6	100	62	100	27	100

<sup>1.-</sup> contesta sí, estudiante activo; 2.- contesta sí, estudiante inactivo; 3.- contesta no, estudiante activo; 4.- contesta no, estudiante inactivo; 5.- no contesta, estudiante activo; 6.- no contesta, estudiante inactivo

# **3.2.- TUTORES**

1.- En la base de datos facilitada por la Comisión Curricular (Anexo I "Estudiantes y Tutores"), encontramos 76 tutores que se desglosan según número de estudiantes asignados (ver tabla 2):

Tabla 2

LBH: Tutores y estudiantes asignados

Fuente: Base de Datos Comisión Curricular

Nº tutores	Nº estudiantes orientados
29	1
24	2
11	3
5	4
3	5
4	>=6

- 2.- Sin embargo, a partir de las respuestas brindadas por los tutores en ambas encuestas (I y II), se conformó una nueva base de datos (Anexo II "Seguimiento Padrón"), la que permite realizar el siguiente análisis:
- 2a) El número de estudiantes totales es 192, de los cuales 18 estudiantes no tienen tutor asignado y por lo tanto 174 si lo tienen. Con respecto a las respuestas brindadas (o ausencia de las mismas), se puede establecer que:
- i) 8 estudiantes que según el tutor no cursan la licenciatura; ii) 7 estudiantes cuyos tutores no contestaron la encuesta; iii) 2 estudiantes a los cuales se les aconsejó iniciar estudios de posgrado.

La tabla 3 describe el contacto que los tutores mantienen con sus estudiantes:

Tabla 3

LBH: Tipo de contacto entre tutores y estudiantes

contacto		
c/ el estudiante	N	%
Sí	60	38
Parcial y al inicio	41	26
No	56	36
Total	157	100

Hay que señalar que 3 tutores manifestaron no querer seguir dentro de la Licenciatura. Por lo tanto los tutores que continúan son 73.

2b.- 35 de los 73 tutores (48%) contestaron que tienen al menos un estudiante bajo su orientación. La situación general se desglosa en la tabla 4.

Tabla 4

LBH: N° estudiantes orientados por tutor

N° tutores	$N^{\circ}$ estudiantes orientados
24	1
6	2
3	3
0	4
1	5
1	10

- 2c.- Existen algunos elementos discordantes en las respuestas de los tutores y estudiantes:
- i.- Hay 60 estudiantes cuyos tutores afirman que están en seguimiento. Se observa por lo tanto algunos casos en que hay comunicación con los tutores aunque no todos estos estudiantes respondieron afirmativamente la encuesta.
- ii.- Existen 31 estudiantes cuyos tutores afirman que están en seguimiento pero estos estudiantes no respondieron a la encuesta.
- iii.- Aparecen 17 estudiantes cuyos tutores ignoran su situación (contestan que no tienen contacto con el estudiante, o que el contacto fue parcial y al inicio o que aconsejaron al estudiante que realizara estudios de posgrado), sin embargo los estudiantes afirman que continúan interesados en la Licenciatura en Biología Humana.
- 2d.- A partir de las *sugerencias*<sup>3</sup> que se les pidió a los tutores que enviaran, se puede establecer:

Tabla 4

LBH: sugerencias de los tutores

Tipo de sugerencia	Nº respuestas
mayor comunicación <sup>a</sup>	5
gestión administrativa <sup>b</sup>	3
falta de información <sup>c</sup>	2

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> sólo 10 tutores enviaron sugerencias

- i.- Se sugiere: mayor seguimiento y exigencias de contacto periódico (anual) por parte del estudiante con su tutor para asumir responsabilidades recíprocas.
- ii.- Se sugiere la realización de un informe anual por parte del estudiante con aval de su tutor de las actividades desarrolladas para contribuir a mejor conocer cuáles son los estudiantes que realmente están en actividad y fomentar mayor número de instancias de encuentro.

iii.- Se menciona la necesidad de dar respuestas de índole administrativo y la necesidad de una unidad o persona encargada en la LBH para ello.

iv.- Existe al parecer por parte de algunos tutores, un desconocimiento sobre la LBH, sobre sus objetivos y planteo de desarrollo como licenciatura diferente a las habituales. Aunque son pocos los que lo plantean, otros a veces lo sugieren. Por ejemplo se señala:

"1.- establecer claramente el perfil de la licenciatura: que objetivos tiene, a quienes está dirigida, cuáles son sus posibles salidas laborales. 2.- mayor difusión de la función del tutor a estudiantes y a tutores (elaborar documentos concretos a ser distribuidos). 3.- tener fácil acceso a un "menú" actualizado de cursos que puedan ser tomados por los estudiantes (elaborar documentos precisos sobre cursos ofrecidos y contenidos de los mismos). 4.- actualizar el menú de tutores y de su especialización, de manera que pueda haber contacto horizontal entre tutores, de ser necesario". 5.- la creación de la figura de un *pretutor*, quizás sea importante respetar, en la asignación de tutores a estudiantes, la "matriz" formativa del estudiante; es decir si el estudiante es de humanidades, probablemente sea más fácil entenderse con un tutor de humanidades". Esta figura, estamos de acuerdo que puede ser necesaria, al menos durante los primeros años de la LBH.

Sin embargo, otras sugerencias como: "la licenciatura debería tener un "corte" o "tronco común" de cursos, y especialización y tutoría hacia el final de la licenciatura", así planteada, creemos que se contradice con los objetivos y características de la LBH.

A estos 10 tutores que enviaron sugerencias se les contestó que serían incluidas en este informe aclarando en esta respuesta dudas que fueran el fruto de desconocimiento sobre la LBH, sus objetivos y planteo de desarrollo como licenciatura diferente a las habituales.

### 4.- BALANCE

Del análisis del número de inscriptos que siguen efectivamente cursando, surge la noción de que esta Licenciatura despertó interés en un estudiantado que luego se desestimuló. Esto puede estar ligado a intereses diferentes a la verdadera propuesta de la LBH pero también corresponde hacer un análisis de la gestión de la misma.

La instrumentación de una carrera como la LBH es necesariamente difícil por las características propias de flexibilidad, la dependencia de múltiples centros universitarios y el accionar del alumno y su tutor independiente de un curso programado. En las respuestas y comentarios recibidos, hay dos elementos dominantes: la figura del tutor y sus funciones y la falta de visibilidad de una organización central.

El tutor ha funcionado correctamente en aquellos casos en que el estudiante se encuentra más o menos ligado a laboratorios o centros donde hay experiencia en tutorías de postgrado. En otros casos, se nota un desconocimiento de parte de los tutores de los fundamentos de la LBH y poca disposición para conocerlos.

Entendemos que hay que distinguir dos niveles en el desarrollo de los estudiantes. Un nivel inicial de desarrollo de la carrera sin orientación específica donde el estudiante más que tutoría necesita una guía para tomar cursos y adquirir créditos. Esta tarea puede ser cumplida en gran medida por una secretaria centralizada de la LBH (ver esquema y "Secretaría Académica" más adelante) con ágil manejo de la oferta de cursos y realidades de las diferentes Facultades. Eso no impide que aquel estudiante que ya tenga una orientación específica pueda mantener contacto con quien luego será su tutor o tutora. Pero si este último aparece en el momento en que el estudiante comienza con su orientación específica el tutor recibiría un estudiante más avanzado, con sus créditos mínimos ya adquiridos, y dedicado por entero a una rama de la biología en la cual el tutor es experto, lo que facilita enormemente el contacto.

Esta secretaria centralizada podría además articular con la Comisión Curricular y la Bedelía de Facultad de Ciencias, detalles de inscripciones, adjudicación de créditos, reválidas y una serie de problemas que han surgido en el funcionamiento de la LBH.

Para ello es imprescindible dotarla de fondos que aseguren una "Secretaría Académica" dedicada por entero a la LBH.

Otro problema que se ha detectado es la existencia de estudiantes que ingresan a la LBH sin saber exactamente lo que buscan o por intereses subalternos.

En este sentido se debe recordar que uno de los elementos que dieron origen a la LBH, fue la ausencia que tenía la UdelaR de un espacio que recogiera la aspiración de aquellos que deseaban dedicarse a temas de Biología Humana los que no están contemplados en las carreras existentes hasta aquel momento.

Pero llegar al diagnóstico correcto del área de conocimiento que interesa no es tarea fácil y menos para un estudiante con pocos meses de tránsito por la carrera universitaria que haya elegido. Entonces, es comprensible cierta desorientación que lleva a que un nuevo camino que se abre sea visto como una solución al "desencanto" sufrido con la carrera original, sea este real o desencadenado por fracasos curriculares.

Es a todas luces evidente que ese nuevo camino (en nuestro caso la LBH) no puede ser un espacio propicio para estudiantes que por inmadurez, falta de preparación o de dedicación fracasan en sus carreras originales y vean en la LBH una salida no muy clara pero fácil de transitar.

Mucho peor es la intención francamente dolosa, de usar a la LBH como una forma de cumplir etapas curriculares que les quedan vedados en otras carreras por regímenes de previaturas o problemas similares.

Esta carrera requiere estudiantes maduros, y se deben extremar los controles para evitar desvíos.

Este aspecto nos lleva a decir que, en la situación actual de la enseñanza, se debe mantener a la LBH como una carrera para estudiantes de la UdelaR pero no como carrera de inicio.

Además es necesario dotar a la LBH de mayor organicidad dentro de la UDELAR. En las condiciones actuales la LBH no tiene inserción visible, la dependencia con los Consejos de las Facultades ha sido más ficticia que real salvo en lo que concierne al nombramiento de los integrantes de las comisiones. Se podría mantener ese "modus operandi" en lo que refiere a los integrantes docentes y el/la coordinador/a, ya que la LBH no tiene cuerpo docente propio. En cuanto a los estudiantes y egresados, sería deseable que se adoptara el esquema que ya han

comenzado a utilizar los estudiantes, es decir que los delegados a las comisiones se elijan entre los estudiantes y egresados de la propia licenciatura que de ese modo integrarían "ordenes" que propondrían las listas de nombres directamente al CDC.

Pero quizás sea necesario ir más allá y reclamar un lugar para LBH en la orgánica de la UdelaR. Es difícil hacerlo fuera de la Facultades y sus Consejos, pero la integración de la Licenciatura a una de ellas significaría un retroceso. Se podría proponer una integración a través de la Comisión Sectorial de Enseñanza, pero sería desvirtuar los fines de esta Comisión.

Una alternativa a valorar puede ser una representación directa de la LBH en el Consejo Directivo Central, creando un espacio de "carreras centrales" dónde se integraran otras carreras similares. El funcionamiento de esta representación en el CDC podría tener un esquema similar a las nuevas Facultades que han surgido en los últimos años.

También se impone revisar desde el punto de vista jurídico el estatus de la Coordinación y la Comisiones Curricular y de Seguimiento, en lo que refiere a su relación con los Consejos de Facultades. Las tres figuras mencionadas son las autoridades de la LBH y deberían tener posibilidades de conexión directa con las autoridades de la UdelaR y de resolución de problemas que no deberían pasar por Consejos y Claustros de Facultades naturalmente ajenos a la problemática de la LBH. La reforma del Plan de Estudios es un buen ejemplo de lo que decimos, una eventual reforma de planes debería, al día de hoy, ser aprobada por los Claustros y Consejos de, al menos, tres Facultades. Incluso debería explorarse las normas legales en lo referente al otorgamiento de títulos que serán otorgados, según los documentos originales, por una o más Facultades.

Por otra parte, en función de los cambios que se están discutiendo en torno a la II Reforma Universitaria propuesta desde el Rectorado, aprobada por el CDC y trasmitida al Comité formado para tal fin (ver Informativo del Rectorado Nº 8: Ejes Temáticos para Pensar la Transformación Universitaria), en debate además en los distintos órdenes, resaltan entre los puntos en discusión, la flexibilización y diversificación de la enseñanza terciaria, tarea que desde LBH se viene realizando lentamente.

### **5.- PROPUESTAS**

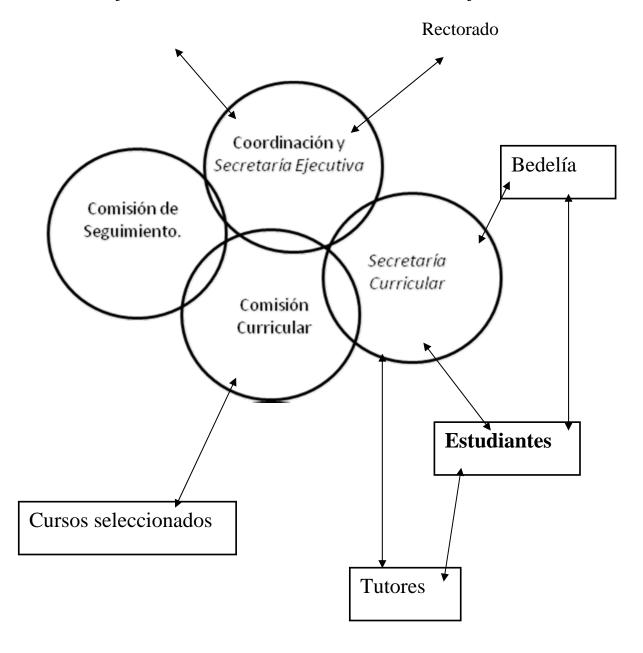
Esquema propuesto de funcionamiento:

Se reproduce aquí un esquema de funcionamiento de la LBH, similar a otro creado en 2005, pero con modificaciones. En bastardilla se resaltan las dos Secretarías (Ejecutiva y Curricular), ambas con funciones bien definidas y diferenciadas. La primera representa el espacio de secretaría ligado específicamente a la Coordinación y a la Comisión Curricular. Debe encargarse de llevar actas, mantener archivos, citar reuniones, elaborar "órdenes del día", redactar notas, etc. Al día de hoy parte de estas funciones la cumplen en forma honoraria y eficaz la Sra. Gulnara Rodriguez y el Sr. Daniel García, pero como se dijo en la introducción se debe superar la etapa voluntarista y reclamar a la UdelaR los fondos para cubrir estos puestos en forma definitiva.

La Secretaría Curricular estaría compuesta por un núcleo de tres Asistentes Académicos con un Secretario propiamente dicho, quienes trabajarían en estrecho contacto con el Coordinador y la Comisión Curricular pero sólo en lo que tiene ver con el manejo de los estudiantes y la interacción con los tutores. Esta Secretaría podría orientar a los estudiantes en las etapas iniciales de la carrera, recibir las listas de bedelía en los períodos de inscripción y proponer a la C. Curricular la aceptación o no de cada estudiante así como cursos a recomendar y posibles tutores. Sería también la encargada de mantener actualizada la "oferta" de cursos en los que se puede apoyar la LBH y sería la responsable de manejar las pecualiridades de cada uno de esos cursos para adaptarlos a la LBH (previaturas, límite de estudiantes, etc.). Llevaría además en coordinación con la Bedelía, una ficha de cada estudiante donde se reflejaran opiniones solicitadas en forma periódica a los tutores.

# Consejos de Facultades

# Consejo Directivo Central



## 6.- RESUMEN FINAL

A partir de los datos y consideraciones expuestas se entiende que:

- 1) La LBH, con su realidad actual, significa un aporte importante para la UdelaR que debe ser preservada.
- 2) Las cifras de estudiantes inscriptos y de los que abandonaron la carrera, se encuentra dentro de los límites habituales de nuestra Universidad.
- 3) La LBH debe seguir siendo una carrera para estudiantes con cierto grado de avance dentro de la Universidad y no abierta al ingreso desde Secundaria.
- 4) Es necesario mejorar la gestión de la LBH mediante la creación de una Secretaría Curricular y la consolidación de una Secretaría Ejecutiva propia.
- 5) Es imprescindible dotar al LBH de un presupuesto anual.
- 6) Se deben estudiar soluciones para dotar a la LBH de una representación directa en el Consejo Directivo Central de la Universidad.